

Convocatoria para las Candidaturas a los Cargos de la Junta Directiva de la AEEM (2014-2018)

Convocatoria aprobada por la Junta Directiva de la AEEM, para la renovación de los cargos de la Junta Directiva 2014-2018.

1.- Cargos a Elegir y sus Funciones

Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán no remunerados y su mandato tendrá una duración de 4 años. (Artículo 6, Capítulo II de los Estatutos).

Los cargos a elegir son los siguientes:

a) Secretario

Tiene a su cargo la dirección de los trabajos puramente administrativos de la AEEM; entre los que podemos señalar: expedición de las certificaciones; la elaboración y custodia de la documentación de la entidad, así como del fichero de asociados y de los libros que legalmente se requieran; tramitar y cursar las comunicaciones sobre la designación de Juntas Directivas y demás acuerdos sociales inscribibles a los registros correspondientes; así como la presentación de las cuentas anuales y el cumplimiento de las obligaciones documentales en los términos que legalmente correspondan. El secretario sustituirá al Presidente en ausencia de éste, motivada por enfermedad o cualquier otra causa y tendrá las mismas atribuciones que él (Art. 12, Capítulo II de los Estatutos).

b) Tesorero

Recaudará y custodiará los fondos de la AEEM y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el Presidente (Art. 13)

c) 4 Vocales

Los vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo; así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta Directiva les encomiende.

2.- Lugar y Fecha de la Elección

La elección para la renovación de los cargos de la Junta Directiva se hará el viernes 13 de junio de 2014, en la Asamblea General Extraordinaria que se celebre durante el Congreso Nacional de la AEEM de Bilbao.

3.- Requisitos de los Candidatos

Todos los candidatos a los cargos de la Junta Directiva deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Socio Fundador o Socio de número Profesional, con una antigüedad de dos años como socio de la AEEM.
- Mayor de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles
- No estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- Estar al día en el pago de las cuotas de la AEEM.
- No haber sido elegido más de dos veces para el mismo cargo en anteriores juntas directivas de la AEEM.

Todos los cargos se renovarán de forma individual.

A partir de esta convocatoria, y mientras dure este proceso electoral (marzo- junio 2014), no se admitirán nuevos Socios Profesionales.

4.- Documentación y Plazo para la Presentación de las Candidaturas

El 3 de marzo de 2014 queda abierto el plazo para la presentación de las candidaturas para los cargos de la Junta Directiva.

Todos los socios que deseen presentar su candidatura a uno de los cargos de la Junta Directiva deberán, mediante correo certificado o mensajería con acuse de recibo, enviar a la Sede de la AEEM la siguiente documentación:

- Una carta dirigida a la Junta Directiva, solicitando participar como candidato a uno de los cargos elegibles.
- Una copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Un pequeño currículum vitae.

El plazo para la recepción de las candidaturas finaliza el día 5 de mayo de 2014.

La AEEM tiene su Sede y domicilio social en Paseo de la Habana, 190, bajo, 28036 Madrid.

5.- Revisión y Publicación de las Candidaturas aceptadas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las candidaturas, la Junta Directiva estudiará las solicitudes y verificará así el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos.

Serán desestimadas todas las Candidaturas enviadas fuera de plazo; así como las presentadas con documentación incompleta.

La Junta Directiva publicará el día 6 de mayo de 2014, en la página web de la AEEM (www.aeem.es), la lista de los candidatos aceptados para participar en este proceso electivo.

En Madrid, a 3 de marzo de 2014.



Rafael Sánchez Borrego
Presidente de la AEEM

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LA MENOPAUSIA

Paseo de la Habana, 190 Bajo
28036 Madrid
Telf: 91 350 27 65 / Fax: 91 350 31 59
aeem@aeem.es

Convocatoria para la presentación de Candidaturas para la Sede del XV Congreso Nacional de la AEEM (2018)

Convocatoria aprobada por la Junta Directiva de la AEEM para la presentación de las Candidaturas para la Sede del XV Congreso Nacional de la AEEM, previsto a celebrarse en el año 2018.

1.- Lugar y Fecha de la Elección

La elección de la Sede del XV Congreso Nacional de la AEEM (año 2018) y del Presidente del Comité organizador se hará en la Asamblea General Extraordinaria que se celebre durante el Congreso Nacional de la AEEM en Bilbao, el 13 de junio de 2014.

2.- Documentación y Plazo para la Presentación de las Candidaturas

El 3 de marzo de 2014 queda abierto el plazo para la presentación de las candidaturas a sede.

Todas las candidaturas a Sede propuestas deberán de incluir los siguientes documentos:

- Una carta del candidato a Presidente del Comité organizador, dirigida al Presidente de la AEEM, Dr. Rafael Sánchez Borrego, solicitando la candidatura.
- Un dossier completo de la Sede / lugar propuesto.
- Un programa preliminar científico con temas a tratar durante el Congreso y estructura preliminar del programa.
- Dossier con avales del responsable de servicio del hospital, de la universidad/universidades de la ciudad y autoridades públicas locales.

La documentación deberá de enviarse, mediante correo certificado o mensajería con acuse de recibo, a la sede oficial de la AEEM (Paseo de la Habana, 190, bajo, 28036, Madrid).

El plazo para la recepción de las candidaturas finaliza el día 15 de abril de 2014.

3.- Revisión y Publicación de las Candidaturas aceptadas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las candidaturas, la Junta Directiva se reunirá para conocer las solicitudes y verificar la documentación presentada.

La Junta Directiva publicará el día 21 de abril de 2014, en la página web de la AEEM (www.aeem.es), la lista de las Sedes Candidatas para participar en este proceso electivo.

En Madrid, a 3 de marzo de 2014.



Rafael Sánchez Borrego
Presidente de la AEEM